



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA CONSIDERANDO:

Que, el CLUB "LUZ DE AMÉRICA", con sede en Los Ángeles-California, Estados Unidos de América, se apresta a celebrar el **SEXTO ANIVERSARIO** de creación y la **TERCERA GALA DEL PREMIO "LUZ DE AMÉRICA"**, en la más auténtica expresión de civismo y compromiso para enaltecer elevadas luchas de compatriotas residentes en el exterior que impulsan nuevas condiciones y realidades con singular esfuerzo, trabajo creador y emprendimiento;

Que, la organización desarrolla una importante gestión, orientada a difundir y promocionar los valores identitarios del país, y a generar proyectos e iniciativas para una prioritaria atención a colectivos vulnerables en Estados Unidos de América y Ecuador, aportando con vasto sentido de solidaridad, entrega y contenido social;

Que, la Asamblea Nacional distingue la significativa labor que cumple el Club "Luz de América", caracterizada por una activa participación y vocación de servicio para concretar altos objetivos en los ámbitos cultural, social y humanitario; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo y felicitación para los directivos, colaboradores e integrantes del CLUB "LUZ DE AMÉRICA", con sede en Los Ángeles-California, Estados Unidos de América, por la celebración de su **SEXTO ANIVERSARIO** de actividades, y la realización de la **TERCERA GALA DEL PREMIO "LUZ DE AMÉRICA"**, hechos relevantes que plasman permanente disposición para contribuir al progreso y bien común.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

*Asamblea Nacional
Comité de Asesoría
Educación*
Alfonso Burgos
11/07/21